

CONVOCATORIA NUEVO INGRESO

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS Y BIOTECNOLOGÍA

Programa Incluido en el Sistema Nacional
de Posgrados del SECIHTI

Agosto - Diciembre 2025

17 de febrero al 26 de mayo de 2025

Las(os) aspirantes a ingresar al posgrado deberán contar con el Grado de Maestría y Cédula Profesional, o Acta de Examen de Grado en alguna(s) de la(s) disciplina(s) afín(es).

PROCESO

01 Registro de solicitud

<https://aspirantes.tuxtla.tecnm.mx/>

- Registrar con un correo personal activo
- Registrar los datos personales, socioeconómicos y datos de emergencia
- Elegir la convocatoria de Posgrado
- Imprimir la Solicitud de Ficha, en la que encontrarás la referencia de pago
- Realizar el pago
- Es obligatorio descargar la Ficha de Examen de Selección, en la plataforma de aspirantes, después de tres días hábiles de realizar el pago.

Enviar la FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN al correo adriana.hg@tuxtla.tecnm.mx para hacer el pre-registro en la plataforma CENEVAL, incluyendo número de teléfono y correo de contacto.

Para obtener el PASE DE INGRESO AL EXAMEN CENEVAL deberá registrarse en el siguiente enlace, llenar los datos del aspirante e imprimirlo.

<http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>

02 Opciones de Pago

En la parte inferior de la solicitud de ficha se encuentra la referencia bancaria por un importe de \$1200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.), y el pago lo podrá realizar de las siguientes maneras:

- Depósito en ventanilla:** imprima la solicitud de ficha y acuda al banco Santander para realizar su depósito con el número de referencia indicado en su solicitud.
- Transferencia bancaria:** desde su banca electrónica realice la transferencia, con la CLABE INTERBANCARIA: 014100655018814176, Banco Santander, a nombre de: Tecnológico Nacional de México (hasta donde lo permita el campo de su banca electrónica) y EN EL CONCEPTO DEBERÁS ESCRIBIR DE MANERA CORRECTA EL NÚMERO DE REFERENCIA INDICADO EN TU SOLICITUD.
- Verificar que el importe sea descontado de tu banca electrónica.**

El costo incluye el pago de ficha al posgrado y el examen CENEVAL EXANI III.

En caso de contar con comprobante de examen EXANI III vigente, sólo pagará \$700.00 (Setecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de ficha al posgrado correspondiente (CONTACTAR A LA COORDINACIÓN).

INFORMES

Dra. Sandy Luz Ovando Chacón
Coordinadora del Doctorado en Ciencias de los
Alimentos y Biotecnología
posgrado.dcab@tuxtla.tecnm.mx
<https://www.tuxtla.tecnm.mx/dcab/>

División de Estudios de Posgrado e Investigación
Tels: (961) 61 5 03 80 Ext. 304
depi_tgutierrez@tecnm.mx

03 Documentación Requerida

El envío de los documentos se realizará a través del correo institucional del Departamento de Servicios Escolares veronica.mj@tuxtla.tecnm.mx del 17 de febrero al 26 de mayo del 2025 para la integración del expediente con copia a la Dra. Sandy Luz Ovando Chacón al correo posgrado.dcab@tuxtla.tecnm.mx tomando en cuenta las siguientes instrucciones:

- El asunto del correo deberá especificar: **DOCUMENTOS INGRESO A POSGRADO**
- Todos los documentos deberán enviarse en un mismo archivo PDF con el nombre completo del aspirante, la resolución deberá ser de 300 dpi, establecer la calidad de las imágenes en alta resolución al exportar el documento en el PDF, en el orden siguiente:

- Certificado de estudios de Maestría con promedio mínimo de 80.0 o equivalente.
- Título y/o acta de examen de Maestría y/o cédula de grado de Maestro en Ciencias en un área afín.
- Identificación oficial vigente con fotografía (INE)
- Ensayo de exposición de motivos para ingresar al doctorado en el formato que se indica [\(Formato de ensayo\)](#)
- Nombre, correo electrónico y teléfono de tres personas que puedan recomendarlo académicamente (solamente uno podrá ser del programa).
- Currículum Vitae actualizado con documentos probatorios.
- Propuesta de protocolo de investigación doctoral avalado por un miembro del Claustro Doctoral. Los integrantes del Claustro Doctoral y las líneas de Investigación pueden ser consultadas en [\(Ver resumen integrantes del Claustro Doctoral\)](#)

Solicitar términos de referencia para la elaboración del protocolo al correo posgrado.dcab@tuxtla.tecnm.mx La propuesta también deberá ser enviada en archivo electrónico en formato pdf y Word al correo de la coordinación (sandy.oc@tuxtla.tecnm.mx).

- Constancia de dominio del inglés vigente con un mínimo de 420 puntos de TOEFL.
- Constancia de examen EXANI III con un puntaje global mínimo de 1000 puntos y antigüedad máxima de dos años "en caso de tener la evidencia de este requisito".
- Ficha de examen de selección.

No se aceptarán solicitudes incompletas al cierre de la convocatoria.

04 Aspirantes Extranjeros

Además de los documentos solicitados en el apartado 3, presentar:

Original y copia del Título de Maestría y Certificado de estudios (Los documentos expedidos en el extranjero deberán contar con la revalidación del gobierno mexicano).

Original y copia del documento migratorio que acredite su estancia en el país.

Para facilitar sus trámites migratorios previos al ingreso, podrá aplicar al proceso en línea todo el año, contactando a la Coordinadora del Programa de Posgrado correspondiente. Se debe considerar realizar los trámites con cuatro meses de anticipación al inicio del semestre a ingresar.

En caso de ser admitidos, con la carta de aceptación del programa deberán tramitar el documento migratorio que acredite su estancia en México para lo cual deberán solicitar desde su país de origen el tipo de VISA RESIDENTE TEMPORAL ESTUDIANTE y a partir de su llegada al país tienen 180 días para efectuar el trámite ante el Instituto Nacional de Migración (INM).

NOTA: Se aclara que el sustentante que incurra en inasistencia el día de la aplicación del examen no le será reembolsada la cuota depositada, ni será válido el pago para exámenes posteriores.

05 Proceso de Evaluación

Actividades	Fechas
1. Aplicación de EXANI III	27 de junio de 2025 9:00 - 13:30 hrs
2. Examen de conocimientos (Basado en un artículo científico. El artículo será proporcionado por la coordinación tres días previos al examen)	25 de junio de 2025 9:00 - 12:00 hrs
3. Exposición oral de un artículo científico. El artículo será entregado por la coordinación 24 h antes de la fecha programada de exposición. El tiempo de exposición será de 20 min seguido de la evaluación	05 de agosto de 2025, a partir de las 8:00 h de acuerdo con la programación enviada por la coordinación a los aspirantes que acrediten las dos evaluaciones previas (examen de conocimientos y EXANI III).
4. Entrevista frente al Comité de evaluación	06 de agosto de 2025, a partir de las 8:00 h de acuerdo con la programación enviada
5. Resultados https://tuxtla.tecnm.mx	08 de agosto de 2025